INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2012 PARA LA "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO COMPLETO DEL ANTE PROYECTO PARA EL CENTRO EDUCATIVO ITAUGUA"

En fecha 10 de octubre 2012, el Comité de Evaluación integrado por: el Sr. Hugo Larrosa Villamayor, Director Financiero; Abg Elizabeth Schacht Pfefferkorn Directora de Contrataciones, Abg. Ingrid León, Jefa de Evaluación; Lic. Pedro Olmedo, Director de Obras Penitenciarias; y, Abg. Pablo Escobar, Asesor del Departamento de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas, se reúnen a los efectos de elaborar el Informe de Evaluación que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica del proceso licitatorio:

ANTECEDENTES

- Resolución Nº 175/12 de fecha 13 de agosto de 2012, por la cual se autoriza a la Direcciòn de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo iniciar el llamado de referencia, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se conforma el Comité de Evaluación.
- Nota N° 272/12 de fecha 12 de julio de 2012, por la cual la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkon, Directora de Contrataciones del MJT comunica el inicio del llamado de referencia al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional de Contrataciones Públicas.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Notas de UOC – MJT suscriptas por la Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn, Directora de Contrataciones MJT, por las cuales se invita a distintos oferentes a presentar sus ofertas.
- Acta de Apertura de Sobres de fecha 04 de octubre de 2012.
- Oferta presentada por el oferente Arq. Luis Alberto Elgue Sandoval.

En fecha de 04 de octubre de 2012, siendo las 09:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de los sobres que contenían las ofertas técnicas, oportunidad en que se redactó el Acta de apertura, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

PRIMER ANÁLISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

El Comité de Evaluación de ofertas, procedió a realizar el análisis de la siguiente oferta técnica presentada.

OFERENTE	OFERTA TECNICA	SOBRE CERRADO CON OFERTA DE PRECIOS	DECLARACION JURADA ART.40 DE LA LEY 2051/03	PODERES DEL FIRMANTE
ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

Abg. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

HUGO ENRIQUE LARROSA
Director
Dirección Financiera
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS

Formación Académica del Personal Clave (hasta 35 puntos)

CARGO	GRADO ACADÉMICO	CUMPLE / NO CUMPLE	Puntaje obtenido
Jefe del equipo de proyecto Arquitecto o Ingeniero	Grado	Cumple	3
	Post – Grado	Cumple	2
Ingeniero calculista de estructuras	Grado	Cumple	3
	Post – Grado	Cumple	2
Ingeniero electricista especialista (baja tensión, señales débiles)	Grado	Cumple	3
	Post – Grado	Cumple	2
Ingeniero Hidráulico especializado	Grado	Cumple	3
	Post – Grado	Cumple	2
Ingeniero, Arquitecto o licenciado especializado en impacto ambiental	Grado	Cumple	3
	Post – Grado	Cumple	2
Ingeniero especializado en topografía	Grado	Cumple	3
	Post – Grado	**No cumple**	0
Ingeniero especialista en estudio de suelo	Grado	Cumple	3
	Post-Grado	Cumple	2
Puntaje total	**33**		

Observación: No presenta documentación que informe que alguno de los miembros que compone la cuadrilla del Personal Clave haya cursado un Post – Grado en TOPOGRAFÍA, pese a que le ha sido solicitado en aplicación del artículo 59 del Decreto Reglamentario, al tratarse de un documento de carácter formal.

Experiencia específica del personal propuesto (hasta 15 puntos)

CARGO	***EXPERIENCIA PROFESIONAL (se contara a partir de la fecha de obtención del titulo de grado.)***	*CUMPLE / NO CUMPLE*	*Puntaje obtenido*
Jefe del equipo de proyecto Arquitecto o Ingeniero	*Igual o mayor a 10 años*	*Cumple*	*3*
	Entre 5 y 10 años		
Ingeniero Calculista de estructuras	*Mayor a 5 años*	*Cumple*	*3*
	Menor a 5 años		
Ingeniero electricista especialista (baja tensión, señales débiles) e Ingeniero Hidráulico especializado	*Mayor a 5 años*	*cumple*	*3*
	Menor a 5 años		
Ingeniero, Arquitecto o licenciado especializado en impacto ambiental	*Mayor a 5 años*	*Cumple*	*3*
	Menor a 5 años		
Ingeniero especializado en topografía y especialista en estudio de suelo	*Mayor a 5 años*	*Cumple*	*3*
	Menor a 5 años		
Puntaje total		***15***	

Abg. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

HUGO ENRIQUE ARROSA
Director
Dirección Financiera
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

Experiencia general y específica de la firma consultora (hasta 20 puntos)

Tipo de experiencia	Forma de acreditación	Puntaje obtenido
Experiencia general en Elaboración de proyectos de similar envergadura a entidades del sector público	Ha presentado más tres contratos que acreditan el cumplimiento de la experiencia general	6
Experiencia específica en la Elaboración de Proyectos de Arquitectura para construcciones	Ha presentado más de dos contratos que acreditan el cumplimiento de la experiencia específica en la Elaboración de Proyectos	10
Experiencia en elaboración de planos y cómputos métricos	Ha presentado más de dos constancias que acreditan el cumplimiento de la experiencia específica en la Elaboración de planos y cómputos métricos	4
Puntaje total		20

Alcance de los servicios, metodología y cronograma de trabajo (hasta 30 puntos)

Descripción del criterio técnico	Forma de acreditación	Puntaje obtenido
a) Enfoque técnico y metodología	Cumple 100% con los TDR	30
b) Plan de trabajo	Cumple 100% con los TDR	
c) Organización y dotación de personal	Cumple 100% con los TDR	

En estas condiciones ha culminado la evaluación técnica, habiendo el oferente obtenido el siguiente puntaje técnico:

1.-ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL:.....98 puntos.

La apertura de las ofertas económicas se llevará a cabo el día 15 de octubre de 2012, a las 14:00 horas.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA**:

1. **CALIFICAR TECNICAMENTE** la oferta del ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL.

3.-SEÑALAR el día 15 de octubre de 2012, a las 14:00 horas para llevarse a cabo la apertura de las ofertas económicas, en la oficina de la UOC sito en Avda. José Gaspar Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos – 2º Piso.

4.-COMUNICAR a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Abog. Pablo Escobar G.
Asesoría Jurídica UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

HUGO ENRIQUE ARROSA
Director
Dirección Financiera
Ministerio de Justicia y Trabajo

Schacht Pfeiffer
Directora de Contrataciones

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2012 "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO COMPLETO DEL ANTE PROYECTO PARA EL CENTRO EDUCATIVO ITAUGUÁ"

En fecha 17 de octubre 2012, el Comité de Evaluación integrado por: el Sr. Hugo Larrosa Villamayor, Director Financiero; Abg Elizabeth Schacht Pfefferkorn Directora de Contrataciones, Abg. Ingrid León, Jefa de Evaluación; Lic. Pedro Olmedo, Director de Obras Penitenciarias; y, Abg. Pablo Escobar, Asesor del Departamento de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas, se reúnen a los efectos de elaborar el Informe de Evaluación que servirá de base para la Resolución que será su consecuencia. La Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn refrendará el presente Acta, en uso de las atribuciones que le son conferidas por el numeral 7), artículo 10 del Decreto Reglamentario.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozará una breve reseña cronológica:

ANTECEDENTES

- Informe de Evaluación Técnica de fecha 10 de octubre de 2012
- Notas de fecha 10 de octubre de 2012, remitida por el Comité a la oferente ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL, para informarle del resultado de la evaluación técnica y de la fecha de apertura de sobre económico.
- Acta de Apertura de Sobre Económico de fecha 15 de octubre de 2012.
- Oferta Económica presentada por el oferente ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL.
- Será objeto de análisis, la oferta presentada.

En fecha de 15 de octubre de 2012, se llevó a cabo el acto de apertura de Oferta Económica, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura de Sobre Económico, cuya copia forma parte integrante del presente informe de evaluación.

PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta Económica
ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL	Cumple

MÉTODO DE EVALUACIÓN

Antes de proceder a la evaluación, pasemos revista al artículo 54 inc. a) de la ley de contrataciones, así como también al artículo 94 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley y que textualmente dice: *"...Selección basada en la calidad y el costo. Para la contratación de servicios de consultoría se utilizará preferentemente el método de selección basado en la calidad y el costo establecido en el artículo 54 inciso a) de la ley...La selección basada en la calidad y costo es un proceso competitivo en el que la ponderación que se asigne a la calidad y al costo se detallará en la Carta de Invitación y se determinará en cada caso de acuerdo con la naturaleza del trabajo que ha de realizar. Normalmente, la ponderación que se asigne a la calidad y al costo será del 70% al 80% y del 30% al 20% respectivamente..."*

En consecuencia, se procede a analizar la Oferta presentada y mencionada más arriba amparado en lo establecido en el Decreto Nº 21909/03 artículo 94 inciso 3) último párrafo e inciso 4) y en la Sección 2. Términos de Referencia Numeral 8.2 de la Carta de Invitación, seguidamente se pasa a determinar los puntajes obtenidos en cuanto a los precios presentados, utilizando la siguiente fórmula:

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro Olmedo
Director Interino
Dirección de Obras Penitenciarias

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

Pp = 100 x Pm/pi,
Donde:
Pp es el puntaje de precio
Pm es el precio más bajo y
Pi el precio de la propuesta en consideración

Calculo de puntaje de precio de la firma **ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL**
Pp = 100 x 625.000.000/625.000.000 = **100 puntos**

Un vez obtenido el puntaje de precio y de conformidad al Informe de fecha 28 de octubre de 2012, en la que fueran analizadas las ofertas técnica y aplicados los puntajes técnicos se procede a la evaluación combinada de calidad y costo mediante la fórmula establecida y considerando además las ponderaciones asignadas que son:

T = 80%
P = 20%

La fórmula establecida para la evaluación combinada es la siguiente:

Ptt = 0,80* Pt
Ppt = 0,20* Pp

PUNTAJE TOTAL OBTENIDO = Ptt + Ppt

Para realizar el cálculo de los puntajes totales de la firmas se considera el puntaje obtenido y que se detalla en el cuadro siguiente

FIRMA OFERENTE	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE DE PRECIO
ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL	98	100

Calculo de puntaje total de la firma **ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL**

Ptt = 0,80 x 98 = 78,4 puntos
Ppt = 0,20 x 100 = 20 puntos
98,4 puntos

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27, 28 y 54 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 y 94 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- Adjudicar el llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2012 "CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO COMPLETO DEL ANTE PROYECTO PARA EL CENTRO EDUCATIVO ITAUGUA"**, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, a la firma **ARQ. LUIS ALBERTO ELGUE SANDOVAL**, por un monto total a contratar de **Gs. 625.000.000 (guaraníes seiscientos veinticinco millones).**

2.- Comunicar a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación.

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

Abog. Pablo Escobar Gill
Asesoría Jurídica - UOC
Ministerio de Justicia y Trabajo

Lic. Pedro Olmedo
Director Interino

Abg. INGRID LEON
Jefa de Evaluación U.O.C